

Santiago, 8 de mayo de 2019

AGF-023-2019

Señor:
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

“HECHO ESENCIAL”**FONDO DE INVERSION SECURITY INMOBILIARIO II (en Liquidación)**

REF.: INFORMA ACUERDOS DE ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que el día 7 de mayo de 2019 se llevaron a cabo la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Security Inmobiliario II (en liquidación), en adelante el “Fondo”, en la que los aportantes presentes y representados acordaron lo siguiente:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes

1. Se aprobaron los estados financieros y la cuenta anual del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.
2. Se eligió a los señores Juan Ignacio Lührs Raggio, Bruno Vaccari Navarrete y Rodrigo Benavente Araya como integrantes del Comité de Vigilancia.
3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del comité de vigilancia.
4. Se acordó designar a Deloitte Auditores Consultores como empresa de auditoría del Fondo para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira Toornal
Gerente General.